



# Presentación

**L**a Facultad de Jurisprudencia del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario tiene el gusto de presentar el número 1 del tercer volumen de la *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, con la participación de investigadores de la Facultad y del Centro de Investigaciones Estudios y Consultoría (CIEC), así como del profesor francés Pierre Muller, Director del Centro de Investigación Administrativa de la Fundación Nacional de Ciencias Políticas de París.

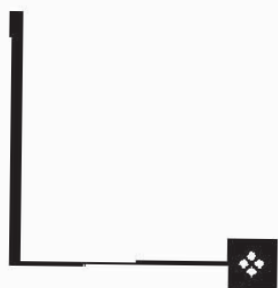
En esta oportunidad se presentan dos documentos: uno titulado “Minos o el mar seguro”, del jesuita flamenco Nicolás Bonaert; considerado por Primitivo Marín, investigador del Instituto de Ciencias Jurídicas del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid, como la primera respuesta al opúsculo de Hugo Grocio *El mar libre*, aspecto que no ha sido suficientemente difundido. El documento está precedido de una completa y amena presentación del doctor Nicolás Salom Franco, en la cual se explica el contexto, las tendencias y los conflictos políticos relacionadas con el dominio de los mares y la importancia del documento que aquí se publica. El segundo, es la sentencia judicial con la cual culminó la investigación de la muerte de Jorge Eliécer Gaitán, también acompañada de una nota complementaria del doctor Carlos Ariel Sánchez Torres que explica las distintas hipótesis que fueron analizadas para esclarecer ese delito.

Por otra parte el profesor Pierre Muller nos ofrece un artículo sobre la investigación de las políticas públicas, donde analiza las distintas estrategias y presenta un enfoque para realizar investigaciones sobre estas materias. Se trata de un esfuerzo por establecer una metodología en el conocimiento y análisis de las políticas públicas.

Además se presentan dos artículos de derecho administrativo, uno del investigador Rodrigo Naranjo Gálvez acerca de la reforma de 1914, sus antecedentes y entorno político, la evolución del control judicial de la administración entre 1886 y 1913, donde se relacionan las leyes expedidas y los actos legislativos. El otro artículo del investigador Miguel Malagón Pinzón se refiere a los antecedentes en el derecho indiano y el contraste con las fuentes francesas; allí se destacan instituciones que podrían ser los precedentes del secreto profesional y del derecho disciplinario.

Por último, se incluyen los textos que recogen las palabras pronunciadas en los merecidos homenajes a los doctores Luis Carlos Sáchica Aponte y Marco Gerardo Monroy Cabra, así como las relacionadas con el acto de presentación del libro *Convicciones y creencias* también de Luis Carlos Sáchica.

De esta manera, esperamos contribuir a la difusión del conocimiento jurídico y al intercambio de ideas en el ámbito nacional y extranjero.



**Juan Manuel Charry Urueña**  
Editor